ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)" - PRIMER LLAMADO

En la Ciudad de San Lorenzo, a los nueve (15) días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el local de la ARRN, ubicado en las Salas 3 y 4 del Centro de Convenciones de la UNA del Campus Universitario de San Lorenzo, las siguientes personas: Lic. Fabio Joel Camacho Rojas, Director General Interino de Administración y Finanzas, la Abg. Nt. Viviana Bareiro Nicolicchia, Directora Interina de Protocolo y Ceremonial, el Sr Kevin Laneri y la Abg. Sara Orue todos funcionarios que prestan servicios en la ARRN, para la prórroga Apertura de Sobres por parte de la ARRN, en el marco del llamado a Contratación Directa con ID N° 358957 para la "ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)" – PRIMER LLAMADO

Se estipuló como hora límite para la recepción de las ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa, hasta las 11:00 horas de la mañana del día de la fecha, no habiéndose recepcionado ningún sobre de oferta dentro de lo establecido.

Que, se ha determinado efectuar una prórroga al no contar con el mínimo de ofertas (Ninguna), conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015, que en su Art. 2° expresa: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas..."*

Se proceda a adjuntar la Adenda correspondiente.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:45 horas.

Lic. Fabio Joel Camacho Rojas

Abg. Nt. Viviana Bareiro Nicolicchia

Kevin Laneri

Sara Monserrat Orue Alcaraz

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)" - PRIMER LLAMADO

En la Ciudad de San Lorenzo, a los nueve (15) días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el local de la ARRN, ubicado en las Salas 3 y 4 del Centro de Convenciones de la UNA del Campus Universitario de San Lorenzo, las siguientes personas: Lic. Fabio Joel Camacho Rojas, Director General Interino de Administración y Finanzas, la Abg. Nt. Viviana Bareiro Nicolicchia, Directora Interina de Protocolo y Ceremonial, el Sr Kevin Laneri y la Abg. Sara Orue todos funcionarios que prestan servicios en la ARRN, para la prórroga Apertura de Sobres por parte de la ARRN, en el marco del llamado a Contratación Directa con ID N° 358957 para la "ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)" – PRIMER LLAMADO

Se estipuló como hora límite para la recepción de las ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa, hasta las 11:00 horas de la mañana del día de la fecha, no habiéndose recepcionado ningún sobre de oferta dentro de lo establecido.

Que, se ha determinado efectuar una prórroga al no contar con el mínimo de ofertas (Ninguna), conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015, que en su Art. 2° expresa: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas..."*

Se proceda a adjuntar la Adenda correspondiente.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:45 horas.

Lic. Fabio Joel Camacho Rojas

Abg. Nt. Viviana Bareiro Nicolicchia

Kevin Laneri

Sara Monserrat Orue Alcaraz